Villa Hayes, 13 de ENERO de 2023.- 1

Señor
ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas - DNCP
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Villa Hayes, se dirige a Usted a los efectos de informarle que en atención a las Observaciones realizadas al PBC las mismas han sido subsanadas.

Punto 1 Con relación a los equipos requeridos en las bases del llamado, se solicita indispensablemente los citados equipos de transporte por la magnitud y volumen de la obra objeto de la convocatoria como así también por la zona donde se ejecutaran los trabajos, por tanto se mantiene dichos requisitos.

Punto 2 Con relación a los requisitos de experiencia los mismos han sido modificados.

Punto 3 Ha sido modificado considerando las fechas de apertura y el plazo de ejecución correspondiente.

Punto 4 : Se procedió a la modificación del PAC via M.E.D. remitiendo los anexos correspondientes a la modificación del PAC, es decir inicialmente era un llamado plurianual y con la modificación actual queda en Ad referéndum motivo por el cual se tildo correctamente en el punto ad referéndum. Con respecto al CDP la misma no es factible la emisión del mismo que aún no se allá aprobado el Plan Financiero para el ejercicio 2023. A modo de comentario en el historial del presente llamado se han grabado todos los documentos guardados inicialmente, pero con la modificación ya no fueron remitidos por pertenecer a otro carácter.
Además no es posible editar la carga de líneas presupuestarias debido a que el SICP no habilita, por tratarse evidentemente de un proceso ad referéndum.

Punto 5 Se procedió a unificar las informaciones con respecto a la planilla y las EETT.

Por lo expuesto se solicita la publicación y difusión de la presente convocatoria bajo absoluta responsabilidad de la convocante.
Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE VILLA HAYES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Municipalidad de Villa Hayes
Lic. Delsi Rodriguez
Directora U.O.C.